Quito, 30 de marzo de 2010

Señores
Accionistas
ECM CONCEPT M S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **ECM CONCEPT M S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2009:

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.

2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 OCT. 2010
OPERADOR 1
QUITO

4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.

5. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2009, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD $ 1.044,88 incurriendo en costos y gastos por USD $ 8.452,76 dando como resultado una pérdida de USD $ 7.407,88.

   El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD $ 28.442,95 Pasivos por USD $ 139.701,39 y un Patrimonio Neto de USD $ (111.258,44).

   Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

6. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistema, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.

7. Cabe mencionar que los balances presentados, se presentan de manera razonable de la situación financiera de la empresa, pues han sido elaborados aplicando los PCGA y demás leyes vigentes, sin que existan observaciones que señalar.

   Este informe se ha elaborado en base a mis obligaciones constantes en los Estatutos de la Compañía y disposiciones de la legislación nacional.

   Es todo cuanto informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Alexandra Franco
Comisario